

B-20-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa

A: **ABOG. VILMA CECILIA MORALES MONTALVÁN**
Presidenta de la Comisión Interventora IHSS

DE: **LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA**
CPC-0062

FECHA: 01 de agosto de 2019

En cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo número 028-2018 de fecha 30 de julio de 2018, que reforma el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, adicionando los artículos 44-A, 44-B y 44C, mandando a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) a reglamentar la acreditación y revocación de la certificación del Comprador Público Certificado (CPC) quienes en mandato a lo indicado, emitieron el Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado (CPC) de fecha 8 de noviembre de 2018 y publicado el 20 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial la Gaceta número 37,799, Sección B en sus páginas B.1 a la B.8, aunado a lo antes citado también en acatamiento a la Circular No.ONCAE-009-2019, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **Términos de Referencia Concurso por Cotización 004-2019, "contratación de los Servicios para Diseño de Ampliación de Sala de Emergencia del Hospital de Especialidades del IHSS".**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

EDWIN ORLANDO MEDINA CASTRO
Número CPC 0062



CERTIFICACIÓN

La infrascrita Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), certifica el punto de Agenda No.12 del Acta de Sesión Ordinaria No.414 donde se emite la **RESOLUCIÓN CI IHSS-GAYF No.753/01-08-2019** de fecha 1 de agosto de 2019, relacionada con la aprobación de los Términos de Referencia del Concurso por Cotización CPC No.004-2019 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA DISEÑO DE AMPLIACIÓN DE SALA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS"; que en su parte conducente dice: "...**RESUELVE: 11.** Dar por recibido el Memorando No.9459-GAyF-2019 de fecha 1 de agosto de 2019 suscrito por el titular de la Gerencia Administrativa y Financiera y aprobar los Términos de Referencia del Concurso por Cotización CPC No.004-2019 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA DISEÑO DE AMPLIACIÓN DE SALA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS", las cuales se anexan a la presente Resolución, mismos que cuentan con el Visto Bueno en Certificación B-20-2019 de fecha 1 de agosto de 2019 emitida por el Comprador Público Certificado Número CPC-0062 acreditado por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) en cumplimiento al Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado.... **3.** Transcribir el numeral uno (1) de la presente Resolución a la Gerencia Administrativa con el fin de ser remitido a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)... **F) VILMA C. MORALES M.**, Presidenta CI IHSS. **F) ROBERTO CARLOS SALINAS**, Miembro CI IHSS. **F) GERMAN EDGARDO LEITZELAR V.**, Miembro CI IHSS. **F) NINFA ROXANA MEDINA CASTRO**, Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.



NINFA ROXANA MEDINA CASTRO

Jefe Unidad de Normas y Seguimiento IHSS y Delegada
Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015